



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MAYOR
REPRESENTANTE DEL PROLETARIADO,
REPUBLICANISMO Y SOCIALISMO
DEL MAYO

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
Dirección de Obras

Coordinación de Avance Físico Financiero

Jefatura De Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001133-009-24

RELATIVA A LOS: "TRABAJOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA PINTURA DE LAS COLONIAS (10-008) ALFALFAR, (10-019) ARVIDE, (10-032) BONANZA, (10-054) EL ÁRBOL, (10-056) EL BOSQUE, (10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL, (10-063) EL PARAÍSO, (10-147) LOS GAMITOS, (10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ, (10-198) SANTA FE, (10-237) VILLA SOLIDARIDAD, (10-239) ZENÓN DELGADO, (10-242) 1ERA VICTORIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN."

REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO.

FECHA: 26 de marzo de 2024

HORA: 10:00 Horas

EMPRESA	REPRESENTANTE TÉCNICO	CARTA DE PRESENTACIÓN	ACREDITACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
CROLSA, S.A. DE C.V.	Isis Gonzalez C.		1	
ÁREA ADMINISTRATIVA	REPRESENTANTE	OFICIO DE INVITACIÓN		FIRMA DEL REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Karina Echaverría Cuentero	CDMX/AAO/DGODU/1425/2024		
CONTRALORIA CIUDADANA	Rebeca Acuña Alcaldía	CDMX/AAO/DGODU/1424/2024		
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA		CDMX/AAO/DGODU/1426/2024		
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES	Enrique Salvador Mediata Mendoza	PENDIENTE		
DIRECCIÓN DE OBRAS		CDMX/AAO/DGODU/1427/2024		
J. U. D. DE CONTROL DE OBRAS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Arg. Adriana Rodríguez Garduño	CDMX/AAO/DGODU/1400/2024		
PRESIDE EL ACTO	Arg. Edith Ortiz Pinto			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico Financiero
Jefatura De Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001133-009-24

RELATIVA A LOS: "TRABAJOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA PINTURA DE LAS COLONIAS (10-008) ALFALFAR, (10-019) ARVIDE, (10-032) BONANZA, (10-054) EL ÁRBOL, (10-056) EL BOSQUE, (10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL, (10-063) EL PARAÍSO, (10-147) LOS GAMITOS, (10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ, (10-198) SANTA FE, (10-237) VILLA SOLIDARIDAD, (10-239) ZENÓN DELGADO, (10-242) 1ERA VICTORIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN."

UNIDAD TERRITORIAL	COMITÉ DE EJECUCIÓN	COMITÉ DE VIGILANCIA	NOMBRE	FIRMA
(10-008) ALFALFAR	✓		Rosa María Quintana Faustinos	[Redacted Signature Area]
		✓	Rosa María Trinidad Sanchez Quintana	
(10-019) ARVIDE				
(10-032) BONANZA				
(10-054) EL ÁRBOL				
(10-056) EL BOSQUE				
(10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL				
(10-063) EL PARAÍSO			Adriana - Guayeros (Promovete)	
(10-147) LOS GAMITOS			Miliana Ramírez Morales (Promovete)	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RECONOCIMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y CULTOR DEL MAYA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
Dirección de Obras

Coordinación de Avance Físico Financiero

Jefatura De Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001133-009-24

RELATIVA A LOS: "TRABAJOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA PINTURA DE LAS COLONIAS (10-008) ALFALFAR, (10-019) ARVIDE, (10-032) BONANZA, (10-054) EL ÁRBOL, (10-056) EL BOSQUE, (10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL, (10-063) EL PARAÍSO, (10-147) LOS GAMITOS, (10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ, (10-198) SANTA FE, (10-237) VILLA SOLIDARIDAD, (10-239) ZENÓN DELGADO, (10-242) 1ERA VICTORIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN."

UNIDAD TERRITORIAL	COMITÉ DE EJECUCIÓN	COMITÉ DE VIGILANCIA	NOMBRE	FIRMA
(10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ			Erika Morales Arcos - Promovente	
(10-198) SANTA FE		✓	Rosa Centis Sotelo Silvia Cortés Sotelo	
(10-237) VILLA SOLIDARIDAD	Copaco Promovente		Alexandra Elizabeth Mercedes Rubio Wazaria Ramírez	
(10-239) ZENÓN DELGADO				
(10-242) 1ERA VICTORIA	Promovente		Gabriela Montes Aburto	
		✓	Estela Becerra Vazquez Martha Lilia Suel Chis copaco	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



1526
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-009-24

Acta correspondiente a la sesión pública en la que se dan a conocer los resultados del dictamen técnico-económico y se notifica el fallo de la Licitación Pública Nacional número **30001133-009-24**, referente a la: **“TRABAJOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA PINTURA DE LAS COLONIAS (10-008) ALFALFAR, (10-019) ARVIDE, (10-032) BONANZA, (10-054) EL ÁRBOL, (10-056) EL BOSQUE, (10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL, (10-063) EL PARAÍSO, (10-147) LOS GAMITOS, (10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ, (10-198) SANTA FE, (10-237) VILLA SOLIDARIDAD, (10-239) ZENÓN DELGADO, (10-242) 1ERA VICTORIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN”**

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **26 de marzo de 2024**, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Obras dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Av. Canario y Calle 10 s/n, colonia Tolteca, Código Postal 01150, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México; los servidores públicos y personas cuyos nombres, firmas y representaciones aparecen al final de la presente acta, con objeto de proceder al acto de fallo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 fracción II, de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, preside este acto la **Arq. Edith Ortiz Pinto**, en su carácter de titular de la **Coordinación de Avance Físico Financiero**, adscrita a la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, quien le faculta para presidir todos los actos relativos a los procesos de contratación de la obra pública y servicios relacionados con la misma, mediante oficio número **CDMX/AAO/DGODU/0697/2024**, de fecha 02 de febrero de 2024.

Se hace del conocimiento a todos los participantes en este acto, que **se cuenta** con la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón; el **Lic. Karina Echeverría Guerrero, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno** con fundamento en los artículos 2º, 3º y 28, fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1º, 2º, 3º, fracción III y 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 13 último párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, cuya presencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se lleve conforme al marco normativo, por consiguiente no avala el contenido de la información, ni el análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.

Una vez verificada la asistencia de los invitados y concursantes participantes, se señala que en términos de lo que establece el artículo 33, 39 fracción II, 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; 47 y 48 de su Reglamento; sección 6 de la políticas administrativas, bases y lineamientos en materia de obra pública, así como lo señalado en la cláusula décimo cuarta de las bases; se llevó a cabo la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en la primera sesión pública del acto de presentación y apertura del sobre único,



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-009-24

por lo que se emitió el dictamen técnico-económico que sirvió de base para la formalización del presente acto de fallo de adjudicación, en el que se señalarán las propuestas calificadas técnica y económicamente solventes y las que en su caso resultaron rechazadas durante el análisis cualitativo:

De la revisión de la propuesta de la empresa **CROLSA, S.A. DE C.V.**, resultó lo siguiente:

Una vez revisada, analizada y evaluada cualitativamente se acepta su propuesta técnica y económica ya que reúne las condiciones legales, técnicas, financieras y administrativas fijadas en las bases y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Propuestas calificadas técnica y económicamente como solventes y lugar que ocupa en el concurso.

CONCURSANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	LUGAR QUE OCUPA
CROLSA, S.A. DE C.V.	\$5,407,103.93	Primero

Acto seguido, debido a lo anterior, se procede a comunicar a los invitados y concursantes participantes, el fallo:

Primero. – La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, otorga el fallo a la empresa: **CROLSA, S.A. DE C.V.**, de nacionalidad mexicana; para la realización del contrato de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado, que tiene por objeto la Licitación Pública Nacional No. **30001133-009-24**, referente a los: **“TRABAJOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA PINTURA DE LAS COLONIAS (10-008) ALFALFAR, (10-019) ARVIDE, (10-032) BONANZA, (10-054) EL ÁRBOL, (10-056) EL BOSQUE, (10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL, (10-063) EL PARAÍSO, (10-147) LOS GAMITOS, (10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ, (10-198) SANTA FE, (10-237) VILLA SOLIDARIDAD, (10-239) ZENÓN DELGADO, (10-242) 1ERA VICTORIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN”**, con un importe de **\$5,407,103.93 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO TRES PESOS 93/100 M.N.)** más la cantidad de **\$865,136.63 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 63/100 M.N.)** que corresponde al impuesto al valor agregado (I.V.A.), cantidades que sumadas resultan en un importe total de **\$6,272,240.56 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 56/100 M.N.)**, con fecha de inicio de los trabajos el día **04 de abril de 2024**, y fecha programada de terminación el día **02 de julio de 2024**, con un periodo de ejecución de **90 días naturales**, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.





Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-009-24

Segundo. – Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México se le notifica al concursante ganador que la formalización del contrato se realizará el día **01 de abril de 2024**, a las **16:00** horas en las oficinas de la Dirección de Obras Adscrita a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Álvaro Obregón, presentando para el efecto original y copia simple del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato.

Tercero. – La presente acta surte para el concursante ganador los efectos de notificación en forma de la adjudicación del contrato y por ello de conformidad con los artículos 35 y 47 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, deberá presentar dentro de los siguientes diez días hábiles a partir de la presente notificación, la garantía de cumplimiento del contrato, requisito indispensable para la formalización del mismo que, de conformidad con lo establecido en las bases de la Licitación Pública Nacional; se requiere que cumpla con los requisitos de la garantía de vicios ocultos para ser presentada en un mismo documento, por un monto igual al **10%** del monto total ejercido, y que invariablemente deberá contemplar el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

Cuarto. – El concursante deberá presentar ante la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, a la fecha de la firma del contrato la “constancia de no adeudos de las contribuciones” que le apliquen y que haya manifestado en su escrito de promoción en el documento **T.17** de la propuesta técnica, documento emitido por la administración tributaria de la Ciudad de México que corresponda (Tesorería del Gobierno de la Ciudad De México).

Quinto. – Si el concursante ganador no firmase el contrato por causas imputables a él mismo, dentro del plazo señalado, se le hará efectiva la garantía de seriedad de la proposición presentada, a título de pena convencional, conforme con lo dispuesto en el Artículo 47 fracción II de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

El concursante podrá, si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el Artículo 72 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Previa lectura del presente documento y al no haber otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión pública del acto de fallo de la licitación pública nacional número **30001133-009-24** relativa a los: **“TRABAJOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA PINTURA DE LAS COLONIAS (10-008) ALFALFAR, (10-019) ARVIDE, (10-032) BONANZA, (10-054) EL ÁRBOL, (10-056) EL BOSQUE, (10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL, (10-063) EL PARAÍSO, (10-147) LOS GAMITOS, (10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ, (10-198) SANTA FE, (10-237) VILLA SOLIDARIDAD, (10-239) ZENÓN DELGADO, (10-242) 1ERA VICTORIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN”**, siendo las **13:16** horas del día de su inicio; firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella





Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-009-24

intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación, se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de esta acta.

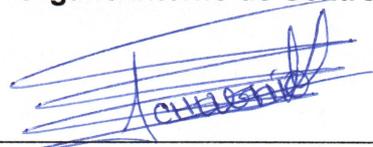
**Servidores Públicos
Por la Alcaldía Álvaro Obregón**

La Convocante

Órgano Interno de Control


Arq. Edith Ortiz Pinto

Coordinadora de Avance Físico Financiero

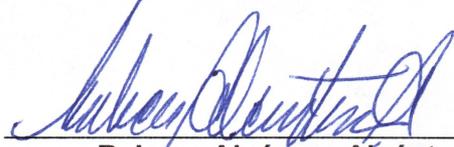


Lic. Karina Echeverría Guerrero,
Subdirectora de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno

Dirección General Jurídica

Contraloría Ciudadana

NO ASISTIÓ



Rebeca Alcánara Alcántara

Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales

J.U.D. de Control de Obras con Presupuesto Participativo


Enrique Salvador Mendieta Mendoza


Arq. Adriana Rodríguez Garduño





Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ANEXO DE FIRMAS DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-009-24, REFERENTE A: TRABAJOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA PINTURA DE LAS COLONIAS (10-008) ALFALFAR, (10-019) ARVIDE, (10-032) BONANZA, (10-054) EL ÁRBOL, (10-056) EL BOSQUE, (10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL, (10-063) EL PARAÍSO, (10-147) LOS GAMITOS, (10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ, (10-198) SANTA FE, (10-237) VILLA SOLIDARIDAD, (10-239) ZENÓN DELGADO, (10-242) 1ERA VICTORIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

UNIDAD TERRITORIAL	COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO)			FIRMA
	COMITÉ DE EJECUCIÓN	COMITÉ DE VIGILANCIA	NOMBRE	
(10-008) ALFALFAR	✓		Rosa María Quintana Fabos Quintana	[Redacted]
		✓	Rosa María Trinidad Sánchez Quintana	
(10-019) ARVIDE				
(10-032) BONANZA	✓		Julieta Dumas Garcia	
(10-054) EL ÁRBOL				
(10-056) EL BOSQUE				
(10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL				
(10-063) EL PARAÍSO			Cristina Guerrero Cisneros	
(10-147) LOS GAMITOS			Liliana Ramírez Morales	





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ANEXO DE FIRMAS DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-009-24, REFERENTE A: TRABAJOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA PINTURA DE LAS COLONIAS (10-008) ALFALFAR, (10-019) ARVIDE, (10-032) BONANZA, (10-054) EL ÁRBOL, (10-056) EL BOSQUE, (10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL, (10-063) EL PARAÍSO, (10-147) LOS GAMITOS, (10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ, (10-198) SANTA FE, (10-237) VILLA SOLIDARIDAD, (10-239) ZENÓN DELGADO, (10-242) 1ERA VICTORIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

UNIDAD TERRITORIAL	COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO)			FIRMA
	COMITÉ DE EJECUCIÓN	COMITÉ DE VIGILANCIA	NOMBRE	
(10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ			Erika Morales Arcos-Pomavent	[Redacted]
(10-198) SANTA FE	-	-	Besa Cortés Sotelo	
	-		Silva Cortés Sotelo	
(10-237) VILLA SOLIDARIDAD			Alexandra Elizabeth Heredia	
			Nazaria Ramírez	
(10-239) ZENÓN DELGADO				
(10-242) 1ERA VICTORIA	Promoviente		Gabriela Montes Aburto	
		✓	Estela Becaril Vazquez	

Las firmas que anteceden forman parte del ANEXO DE FIRMAS DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-009-24, REFERENTE A: TRABAJOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA PINTURA DE LAS COLONIAS (10-008) ALFALFAR, (10-019) ARVIDE, (10-032) BONANZA, (10-054) EL ÁRBOL, (10-056) EL BOSQUE, (10-057) EL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN AMPL, (10-063) EL PARAÍSO, (10-147) LOS GAMITOS, (10-148) MARGARITA M DE JUÁREZ, (10-198) SANTA FE, (10-237) VILLA SOLIDARIDAD, (10-239) ZENÓN DELGADO, (10-242) 1ERA VICTORIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.-

